



## PROTOCOLO PARA USO DE CANCHAS DE TENIS COMO PARTE DEL PLAN DE DESCONFINAMIENTO “PASO A PASO”

Este protocolo está enfocado a entregar directrices para un correcto funcionamiento en el “Retorno Seguro a la Actividad Física y Deportiva”, y debe ser aplicado y respetado por todos quienes ingresen al Club de Golf Lomas de la Dehesa, incluyendo socios y trabajadores.

Con el fin de optimizar el uso de las distintas instalaciones deportivas, reduciendo al máximo el riesgo de contagio de COVID-19, se deben aplicar las siguientes medidas respecto del flujo de personas:

### 1. INGRESO Y SALIDAS ÚNICAS

Se dispone de un sector exclusivo de acceso y de salida, con el fin de poder realizar por personal capacitado un control clínico de ingreso (control de temperatura) de todos/as los/las usuarios/as de las instalaciones.

#### a) Ingreso a sector estacionamientos:

**Socios:** Deben llegar con la ficha de ingreso con toda la información solicitada y en portería se procederá a tomarles la temperatura, la que debe ser anotada en la ficha de ingreso, posteriormente deben entregarla al encargado de cancha, tenis o práctica el que deberá archivarla diariamente.

**Trabajadores, visitas, proveedores:** En portería se procederá a tomarles la temperatura y toda persona que marque una temperatura superior a 37.5°C no podrá ingresar al Club de acuerdo a lo establecido por la Autoridad Sanitaria.

Toda persona que ingrese al Club debe obligatoriamente usar mascarilla.

#### b) Ingreso oficinas y canchas:

Éste se realizará con o sin carro por la entrada principal (mampara vidrio), la que se encuentra señalizada para su efecto y deberán pasar por el pediluvio para la sanitización de su calzado, para después dirigirse al área solicitada.

Para el ingreso a las oficinas de Administración, se debe utilizar mascarilla, pasar por el pediluvio y sanitizar sus manos con alcohol gel que se encuentra en recepción.

Se debe respetar la distancia establecida de 1.5 mts. entre personas.

#### c) Salida:

La salida de toda persona, sea socio, trabajador, visita o proveedor se realizará por el acceso lateral izquierdo, la que se encuentra debidamente señalizada hacia el área de estacionamientos.

### 2. ASISTENCIA

Solo las personas vinculadas al tenis pueden acceder a las instalaciones, tales como:

- ✓ Jugadores



- ✓ Participantes
- ✓ Entrenadores
- ✓ Personal operativo

### 3. CAPACIDAD DE OCUPACIÓN

La capacidad de ocupación será de **dos jugadores por cancha** y solo podrán jugar de forma individual.

**Control de ingreso:** Todo/a usuario/a de un recinto deportivo podrá hacer uso efectivo de su bloque de ocupación habiendo contestado el cuestionario de síntomas COVID-19 para cada día.

Se establece que el Sr. Nicolás Castro G. coordinará las horas solicitadas, la supervisión del recinto deportivo y adicionalmente será el encargado de hacer cumplir a cabalidad este protocolo, junto con el registro de entrada y salida de personas.

Además, deberá dar énfasis a la educación sobre medidas preventivas relacionadas a COVID-19. Por último, informará al personal de aseo de las instalaciones utilizadas su mantención específica.

### 4. INSUMOS

Insumos y comportamiento de higiene personal:

- ✓ Se debe disponer de insumos de higiene en puntos estratégicos del recinto.
- ✓ El uso de mascarilla es de carácter obligatorio y será responsabilidad del usuario contar con ella.

### 5. DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y DEPORTIVO

- ✓ Mantenga distanciamiento social de 2 metros de otras personas mientras no esté realizando la actividad deportiva.
- ✓ Mantenga distanciamiento deportivo de al menos 5 metros de otras personas mientras esté realizando la actividad deportiva.

### 6. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TENIS

- ✓ Limitar las actividades de tenis al entrenamiento individual.
- ✓ No se pueden realizar actividades competitivas.
- ✓ Implementar un intervalo de tiempo entre la utilización de canchas para garantizar que se pueda limpiar el espacio común.
- ✓ Limite el número de jugadores por cancha a un máximo de 2 personas - solo individuales.
  
- ✓ Cuando sea posible, utilice cancha por medio para asegurar de que haya una distancia adecuada entre diferentes grupos.
- ✓ Está prohibido cualquier reunión social.



- ✓ Difundir al equipo y a los participantes informados sobre las acciones que está tomando.
- ✓ Mantener registros de quién asiste a las actividades y sus datos de contacto.
- ✓ Deje las puertas entreabiertas durante el horario de apertura para que los jugadores no tengan que tocar las manijas para entrar a la cancha.
- ✓ Solo se puede realizar coaching individual.
- ✓ Acortar las sesiones de entrenamiento cuando sea necesario para garantizar que no haya cruces entre jugadores.

## **7. SOBRE EL EQUIPO DE TENIS**

Se recomienda su vuelta al entrenamiento en:

- ✓ Trabajos individuales.
- ✓ Los jugadores deben permanecer siempre en un lado de la cancha.
- ✓ Se debe mantener siempre un distanciamiento deportivo de 5 metros.
- ✓ Cada jugador deberá utilizar siempre sus propios implementos.
- ✓ Las pelotas deben ser nuevas y personales (marcadas para cada jugador).

## **8. SOBRE LOS USUARIOS/AS**

- ✓ Es de carácter obligatorio el lavado de manos previo al ingreso.
- ✓ Se debe disponer de alcohol gel en lugares estratégicos para su uso según requerimiento.

## **9. SOBRE LOS BLOQUES DE UTILIZACIÓN Y LIMPIEZA**

- ✓ Se debe coordinar bloques de entrenamiento de 2 a 3 horas para ir incrementando el volumen de entrenamiento de manera progresiva.
- ✓ El número final de jugadores debe ser acorde a espacio disponible y según las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- ✓ Posterior a cada bloque de entrenamiento se debe dejar un bloque de limpieza de la zona e implementos comunes utilizados.

### **NOTA IMPORTANTE**

Los fines de semana y festivos en que la comuna se encuentre en cuarentena, está estrictamente prohibido el ingreso al Club y el uso de cualquiera de sus canchas e instalaciones, lo anterior con el fin de no exponerse a una multa de la Autoridad Sanitaria u otras medidas, por no acatar y tomar con responsabilidad la pandemia.

**LA GERENCIA**